

El Corresponsal de París  
Redacc. y Admón  
37 y 19 rue Maubeuge  
París.

París 22 de Octubre de 1889.

Los periódicos boulangistas están furiosísimos y da pena, por no decir que produce náuseas, la lectura de la infinidad de diatribas que acumulan contra el gobierno, a propósito del Desentace que ha tenido el expediente instruido contra el comandante y diputado Mr. Laisant.

Ya recordarán nuestros lectores a qui no referimos, por haberlo, relatado con detalles en una de nuestras anteriores correspondencias. Lo repetiremos, sin embargo, en pocas palabras, para refrescar la memoria de aquellos que lo hubiesen dado ya al olvido. El comandante Laisant, que es uno de los amigos más fanáticos con que cuenta el general Boulanger, asistió a una reunión pública convocada en esta capital a los pocos días de haber tenido lugar las últimas recientes elecciones. Como el auditorio estaba compuesto exclusivamente de boulangistas, los oradores del partido fundieron Despaclarse a su gusto diciendo atrocidades contra todos los republicanos amigos del gobierno. Mr. Laisant, que ya ordinariamente es de una vehemencia y de una iracundia inauditas, estuvo aquel día en sus glorias. Durante todo el tiempo que ocupó la tribuna, de su boca no salieron más que injurias y groserías de mal género y acabó diciendo la enorme herejía de que, mañana que el extranjero volviese a hollar el territorio de Francia, él se pondría resueltamente al lado de los enemigos de la patria para ayudarles a derribar del poder a los hombres que son hoy dueños de la situación. Esta declaración, dictada por el despecto que hubo de producir a Mr. Laisant la última derrota sufrida por el partido, dió lugar a vivisimos co-

(2.)  
mentarios en la prensa de todos matices y produjo una malísima impresión entre toda la gente sensata. Entonces, fue cuando el ministro de la guerra, usando de sus facultades, ordenó la constitución de un tribunal militar para que instruyera un proceso en averiguación de los hechos o de las auténticas declaraciones atribuidas a Mr. Laisant. Ese tribunal, pues, es el que se ha reunido y el que acaba de disponer, por unanimidad, que el nombre del atrabiliario disjuntado quede definitivamente rayado de los cuadros del ejército.

De este dicho asunto Laisant, una sola cosa hay que retener que valga la pena: Delante de sus jueces naturales es donde ha sido traducido el comandante Laisant; esta vez no se trataba ni del alto tribunal de justicia (corte suprema) ni de la policía correccional; era un tribunal compuesto exclusivamente de soldados reunido expresamente para juzgar a otro soldado. Y sin embargo, léanse, después de la condena, los periódicos boulangistas, especialmente L'Intransigeant: lo primero que hacen es recusar por incompetente el consejo de información; ridiculizan - o tratan de ridiculizar, a los miembros - a los miembros todos que lo componen, llegando hasta el punto de acusarles de haber proferido la sentencia condenatoria bajo la presión gubernamental.

No se trata, pues, de defender contra las diatribas de L'Intransigeant a los miembros del Consejo de información. Recordaremos únicamente que este tribunal es el mismo que reclamaba para sí el general Boulanger y el único que, en su concepto, tenía cualidades para poder juzgarle. Pues bien, ese mismo tribunal es el que ha servido para juzgar y fallar el caso de Mr. Laisant, y he aquí que ahora los periódicos afectos al boulangismo se presentan indignados, diciendo que el tribunal es incompetente y que todos los miembros que lo componen son gente de poco más o menos, sin autoridad moral para pronunciar el veredicto condenatorio contra su correligionario y amigo. En vista de esto, es fácil imaginar y prever cómo los boulangistas habrían acogido la condena de su general por un Consejo de guerra. Los boulangistas habrían tratado a los generales como han tratado a los miembros todos del alto tribunal de justicia, es decir, los habrían arre-  
trado por el lodo; se les habrían calificado de traidores.

y vendidos y habrían apelado contra la sentencia como hicieran no ha mucho contra el Senado.

Digamos, para concluir, que la cosa no nos ha cogido de sorpresa, y que son muchos los que la habrían previsto. De todas maneras, no es malo que el incidente Leicant haya venido a punto para probarlo. ¿Eh? ¿no toda la mora? que en definitiva debe sacarse de esta inhumana historia.

El nuevo rey de Portugal. - El periódico oficial de Lisboa publica, y los periódicos parisienses reproducen, el siguiente manifiesto de Don Carlos al pueblo portugués:

" Dios ha querido - dice el nuevo rey - poner un término prematuro a la existencia del rey Luis, mi padre muy amado, después de un reinado de veintidós años que figurará en la historia de nuestro país como un período de paz, de tolerancia, de libertad, de transformación fecunda y de gran desarrollo moral y económico.

" De conformidad con las instituciones políticas de la monarquía, he sido llamado yo a presidir los destinos del reino. Para llenar bien la misión que me incumbe, procuraré inspirarme en el recuerdo del soberano difunto, y en la veneración con que el pueblo portugués conserva en memoria asociándose al dolor inmenso en que la familia real se encuentra sumida. Seré leal a sus instituciones políticas; me esforzaré constantemente por acrecer la grandera y la prosperidad de la patria, procurando de esta manera atraerme la voluntad y merecer la estimación del pueblo, y seguiré fielmente el ejemplo del rey mi padre observando con escrupulosidad la ley fundamental de la monarquía.

" Juro mantener la religión Católica, apostólica, romana, y la integridad del reino, observar y hacer observar la Constitución política de la nación portuguesa y las leyes del reino, y trabajar por el bien general del país.

" Prometo ratificarme en este juramento ante las Cortes."

El precedente manifiesto, aunque nada contenga de extraordinario, ha causado en Lisboa la mejor impresión. El público, en general, ha aplaudido la decisión del rey confirmando en sus cargos a todos los actuales ministros.

Más sobre los ferrocarriles españoles. - En nuestra correspondencia anterior olvidamos continuar la lista de los individuos que componen el Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España que ha tomado a su cargo la construcción de la línea de Linares, como sin duda recordarían nuestros lectores.

He aquí la lista:

Excmo Sr. D. Fernando Puig, consejero del Banco Hispano Colonial, Presidente.

Don Jov. Bosch, Presidente del Banco General de Madrid, Vice-Presidente.

Don José Canalejas, ingeniero . . . . . Consejero.

Excmo Sr. Marqués de Cayo del Rey, senador . . . . . -

Excmo Sr. D. Laureano Figuerola, ex-ministro de Hacienda . . . . . -

Don A. Lemoine, consejero de los establecim<sup>tos</sup> bail . . . . . -

Don Wenceslao Martínez, diputado . . . . . -

Don Edmundo Rodier, consejero de la Compañía Fives-Lille . . . . . -

Don E. Wallut, Presidente del Crédito Mobiliario francés . . . . . -

Ingeniero - Consejo: M. Lauran.

Un proyecto de federación. - El Secolo de Milán, con ocasión de la presencia de los emperadores de Alemania en Monza, publica un artículo tendiendo a demostrar que la verdadera gloria del emperador Guillermo sería la de procurar sinceramente la pacificación de los pueblos. Obtendriase esta pacificación - dice - por medio de la neutralización de la Alsacia-Lorena, la cual formaría, con la Holanda, la Bélgica, el Luxemburgo y Suiza una federación de gobiernos neutrales entre los dos grandes Estados de Alemania y Francia.

El artículo termina con el siguiente apóstrofe al emperador:

"Es entre el Rin y el Mosa que desde hace muchos siglos se libran las más encarnizadas batallas entre franceses y alemanes. ¿Por qué, pues, no extender hasta esas provincias las ventajas de una neutralización que preservaría a la Europa de los nuevos conflictos que la amenazan?"

"Haced, señor, el campeón providencial de esta idea. Y todos los pueblos os bendecirán."

La idea no es nueva; pero el Secolo ha sabido hablarla con elocuencia. ¿Proseguirá? Difícil lo vemos.